



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

6L/POPG-0067. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuál era la finalidad del aparato que la funcionaria del Senado colocó delante del Presidente del Gobierno de La Rioja por encargo de un miembro de la delegación riojana al comienzo de la III Conferencia de Presidentes, celebrada el pasado 11 de enero de 2007 en Madrid. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6026

6L/POPG-0068. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si cree que son dignas del Presidente del Gobierno de La Rioja las declaraciones efectuadas a los medios de comunicación a su regreso de la III Conferencia de Presidentes, en las que manifestó: "me importa un pimiento"; "me río del mundo"; "que les den por ahí". Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6026

6L/POPG-0069. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera razonable el Presidente del Gobierno el retraso con que se está realizando el reintegro de los gastos sanitarios en el Servicio Riojano de Salud. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 6027

6L/POPG-0070. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué acciones piensa adoptar el Gobierno ante el anuncio por parte de las Diputaciones Forales vascas de rebajar el Impuesto de Sociedades. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6028

6L/POPG-0071. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno el futuro desdoblamiento de la carretera autonómica LR-134 de Calahorra a Arnedo. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6028

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia con fecha 6 de febrero de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0067 -0611162-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuál era la finalidad del aparato que la funcionaria del Senado colocó delante del Presidente del Gobierno de La Rioja por encargo de un miembro de la delegación riojana al comienzo de la III Conferencia de Presidentes, celebrada el pasado 11 de enero de 2007 en Madrid.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 8 de febrero de 2007.

¿Cuál era la finalidad del aparato que la funcionaria del Senado colocó delante del Presidente del Gobierno de La Rioja por encargo de un miembro de la delegación riojana al comienzo de la III Conferencia de Presidentes, celebrada el pasado 11 de enero de 2007 en Madrid?

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia con fecha 6 de febrero de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0068 -0611163-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si cree que son dignas del Presidente del Gobierno de La Rioja las declaraciones efectuadas a los medios de comunicación a su regreso de la III Conferencia de Presidentes, en las que manifestó: "me importa un pimiento"; "me río del mundo"; "que les den por ahí".

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 8 de febrero de 2007.

¿Cree que son dignas del Presidente del Gobierno de La Rioja las declaraciones efectuadas a los medios de comunicación a su regreso de la III Conferencia de Presidentes, en las que manifestó: "me importa un pimiento"; "me río del mundo"; "que les den por ahí"?

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia con fecha 6 de febrero de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la

resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0069 -0611164-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera razonable el Presidente del Gobierno el retraso con que se está realizando el reintegro de los gastos sanitarios en el Servicio Riojano de Salud.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 8 de febrero.

¿Considera razonable el Presidente del Gobierno el retraso con que se está realizando el reintegro de los gastos sanitarios en el Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel María González de Legarra.

La Presidencia con fecha 6 de febrero de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0070 -0611165-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué acciones piensa adoptar el Gobierno ante el anuncio por parte de las Diputaciones Forales vascas de rebajar el Impuesto de Sociedades.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno a contestar por el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja.

¿Qué acciones piensa adoptar el Gobierno ante el anuncio por parte de las Diputaciones Forales vascas de rebajar el Impuesto de Sociedades?

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Presidencia con fecha 6 de febrero de 2007, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0071 -0611166-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno el futuro desdoblamiento de la carretera autonómica LR-134 de Calahorra a Arnedo.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo

Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno a contestar por el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja.

¿Qué opinión le merece al Presidente del Gobierno el futuro desdoblamiento de la carretera autonómica LR-134 de Calahorra a Arnedo?

Logroño, 6 de febrero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.